

DIARIO DE CASTELLÓN

PERIODICO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DEFENSOR DE LOS INTERESES PROVINCIALES

AÑO II

Redacción y Administración: Caballeros, 17

Sábado 18 de Enero de 1890

Teléfono número 43

N.º 199

ULTRAMARINOS DE LA PERDIZ
Véase la cuarta plana.

Confitería y repostería

ELIODORO MARTI

En este acreditado establecimiento, existe un variado y buen surtido en verdaderos zapapanes de Toledo, legítimos turrónes de Jijona, guirlache, canela, yema, almibar, y Gándia, caprichosos y elegantes canastillos para el día de Reyes, procedentes de Coburg (Alemania); panecillos de avellana, frutas en preciosas cajas, cascás de todas clases y todo lo concerniente al ramo de confitería y repostería.

No equivocarse
15, ENMEDIO, 15

GABRIEL HUGUET Y BREVA

Corredor de Comercio
Cazuela 45, Castellón

Préstamos al 4 por 100 anual. Se reciben órdenes de compra y venta de papel del Estado. Pignoración del mismo. Despacho: Cazuela, 45, de seis a nueve de la mañana y siete a diez tarde.—Teléfono 7.

BANCO DE ESPAÑA: de diez a una.—Teléfono, 23.

NUEVO RESTAURANT

En la fonda de España
El dueño de la fonda de España, que del agua local, Enmedio 1, se ha trasladado a calle de las Salinas 1, junto a la Audiencia, tiene el honor de participar al público que en la planta baja del mencionado establecimiento, queda instalado un RESTAURANT, en donde se servirán con el esmero que tiene acreditado, cubiertos desde SEIS reales en adelante en el local, y a domicilio desde OCHO.

Cristóbal Juan Mateu

CORREDOR DE COMERCIO
Enmedio, 49, Castellón
OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA
Horas de despacho: de nueve a diez de la mañana y de siete a ocho de la tarde.

Reservativo infalible contra la enfermedad reinante (DENGUE)

FARMACIA DE MANUEL FERRER
Enmedio, 67, Castellón

Línea de vapores

El NINA llegará a este puerto el día 13, cargando para Liverpool.

El vapor BENTA llegará el día 17, admitiendo naranja para cargar.

Consignatario, Juan Masip, Trinidad, 91 CASTELLÓN.

NEGOCIO--FONDA--ARRIENDO

Se arrienda el edificio de la titulada Fonda de España, única en su clase en esta ciudad, el cual, de construcción moderna, consta de seis crujías ó nuvas, de fachada a la calle de Enmedio números 1 y 3 y el LOCAL comprende todos los pisos alzó sea el principal y 2.º con espaciosas salas, gabinetes y grandioso comedor; todo con buenas luces por hacer esquina a otra calle, también espaciosa; habiéndose pagado alquiler hasta ahora el ínfimo precio de pocas penetas y pico diarios. Se admiten proposiciones, calle de Enmedio, número 99 y de la Enseñanza, número 6.

LA VIDA EN EL CAMPO

CULTIVO DE LA VID

Sin hacer historia retrospectiva para decir que las vides proceden de Asia, sin explicar cómo se importó a España este inestimable vegetal, ni describir sus caracteres, tan conocidos de todos, vamos a tratar de dicho arbusto, para hacer conocer al labrador el método más económico y provechoso que se debe aplicar al cultivo de los viñedos, con el fin de que pueda sacar el mayor producto de sus plantaciones, pues no es comprensible cómo en España se obtenga dos, tres ó cuatro hectólitros de vino por hectárea, cuando Francia obtiene 100 y 120 en la misma extensión de terreno.

Tales diferencias acusan al viticultor español de no tener idea clara de los cuidados que merecen sus viñedos, desde la plantación hasta la recolección del fruto, y eso que la vid se da en todos los climas, prefiriendo el benigno y templado; así es, que la vemos desarrollarse desde las alturas de los montes a los valles, y desde las provincias vascongadas a las andaluzas.

No hay provincia de España en que, con más ó menos extensión, no se cultive tan precioso vegetal, como es posible que tampoco encontremos otro más sensible a las variaciones del clima, clase y exposición del terreno, humedad, abonos y otras causas. En una misma provincia, viñas contiguas y plantaciones hechas al mismo tiempo no son iguales en desarrollo y fruto.

La plantación no exige otro cuidado preliminar que abrir un hoyo en la tierra de 75 centímetros de largo, 25 de ancho y de 40 a 50 de profundidad. La distancia de hoyo a hoyo, aunque diferente en cada localidad, es preferible que sea de dos metros, formando cuadrados, con el fin de que se puedan hacer las labores con regularidad.

Una vez señalado el terreno y hecho el hoyo, es conveniente que este se asolee por el mayor tiempo posible, para que se bonifique la tierra que hay en sus paredes y fondo.

Cuanto a la elección de los sarmientos ó barbados que se han de plantar, debe buscarlos el viticultor, y cerciorarse por sí mismo de sus condiciones y de que han de producir la clase de vino que piensa elaborar.

No decimos nada sobre las variedades de vides, porque es tan extraordinario el número de las que se conocen, que su estudio, nos ocuparía mucho tiempo y sería pesadísimo el trabajo. Rojas Cle-

mente hizo a principios de siglo el estudio sobre las variedades de vid común en Andalucía; la sociedad valenciana empezó a estudiar años há las del reino de Valencia, pero todavía no han salido a luz sus trabajos. Monsieur Foez, director de la escuela de Montpellier, en el estudio que tiene publicado el año último las vides de Francia, y se escribió después de la Exposición vinícola de 1877, hace subir las conocidas en España de 400 a 800 variedades.

Esto confirma lo que antes hemos indicado; importa que el cosechero consulte la clase de vino que querrá elaborar y busque la variedad de vides que se lo proporcione.

La plantación debe hacerse de Enero a Marzo, y consiste tan solo en echar diez ó quince centímetros de tierra de la superficie en el hoyo, mezclada con una cuarta parte de abono: tender los sarmientos a lo largo del hoyo, dejando tres ó más yemas fuera de la tierra y procurando que correspondan las líneas rectas para que formen cuadros. Se cubren luego de tierra y se riega ó se espera una lluvia para poder cultivar el terreno.

Al desarrollarse los brotes del sarmiento se cortan las yemas que pasen de dos sobre la tierra, y más tarde se corta uno de los brotes, dejando el más fuerte y recto. Estos débiles sarmientos se cultivarán y cuidarán con esmero para quitar las hierbas y facilitar su crecimiento.

La poda del segundo año se hará dejando dos yemas en el sarmiento y la del tercero se poda con la idea de dejar tres ó cuatro brazos y formar la cepa.

Esta cepa, formada, hay que cuidar con mucho esmero su poda anual, procurando que los brazos tengan una inclinación abierta ó sea de 45.º, y en cada brazo cortar el sarmiento de arriba, y en el de abajo dejar dos yemas, cortando los retoños y limpiando la cepa de toda madera seca, que es muy perjudicial para el buen desarrollo y fructificación de la vid.

No hablamos de otros métodos de poda, como espaldera, emparrado, de vara, etcétera, porque para ello se necesita mucho espacio, de que no disponemos; pero el viticultor que quiera hacer estos estudios debe proporcionarse obras sobre la poda de la vid, y allí encontrar medios de aumentar la producción de sus viñedos.

Juan Maisonnave

ULTIMOS PENSAMIENTOS DE SCHOPENHAUER

No hace mucho tiempo apareció en el *Gil Blas* la noticia de haberse hallado un ma-

nuscrito inédito, en el cual había consignado Schopenhauer algunos de sus últimos pensamientos, redactados en la forma breve y concisa de aforismos. Desde entonces el diario «boulevardier» viene publicando diariamente una sección, cuyo título es el de estas líneas.

No sabemos si será verdadero el tal hallazgo, ni si serán auténticas las sentencias atribuidas al gran filósofo pesimista. Sea como quiera, el hecho es que son por extremo ingeniosos estos aforismos, aunque casi todos sean atroces paradojas, muy propias para ser sustentadas en una conversación humorista y para lucir la agudeza del espíritu, pero impracticable en la vida, puesto que echan por tierra la mayor parte de las ideas y de las ilusiones a que los hombres rinden y han rendido culto en todas las épocas, aunque otra cosa quierán sostener (en teoría, por supuesto) los pensadores enamorados de la contradicción y de las antítesis.

Schopenhauer está de moda como en otro tiempo lo estuvo Voltaire. El tético y sombrío filósofo de las negaciones pesimistas, era un gran burlesco, que comprendía perfectamente la vida. Aquel misántropo, que negaba la felicidad y que sacaba como conclusión de sus meditaciones metafísicas que la vida no valía la pena de vivir, era sin embargo un gran expositor del arte de lograr una existencia dichosa. Dijo si no sus «Parerga y Paralipomena», uno de los más profundos y delicados análisis de las condiciones cuya posesión puede traer felices a los hombres, siquiera sea esta felicidad aparente ó hipotética, como quiere el pensador alemán.

En cuanto a los aforismos que el *Gil Blas* publica, más bien parecen escritos por un lector asiduo de Schopenhauer que por el mismo filósofo. Traduciremos, sin embargo, alguno de ellos:

Es imposible discutir acerca del amor con quien no examine la cuestión en hipótesis.

La amistad es una planta que muere a fuerza de cultivarla.

El arte es lo que la generalidad de las gentes no sabe ver en la Naturaleza.

La necesidad de libertad es mucho menor viva que la necesidad de autoridad. Los forzados eligen siempre jefes.

Se gastan muchas veces en adquirir un crédito ficticio más de lo que se necesitaría para adquirirlo real.

Si quieres morir sin que te discutan, no hagas bien a nadie.

Si la experiencia fuese una ciencia, sería una ciencia oculta, algo así como la astrología del yo.

El que sufre no se aburre.

Ninguna de las torturas de la Inquisición es comparable a la duda. Esta dura toda la vida.

Un hombre verdaderamente libre socia un monstruo.

El amor es una necesidad divinizada. Los poetas ladran a la luna.

Un buen jardinero puede realizar el paraíso de Milton; un buen decorador de teatro el del Dante.

La imaginación de la felicidad es casi nula en el hombre.

La mujer desprecia al hombre virtuoso por instinto.

Los matrimonios más felices son tal vez aquellos en que uno y otro cónyuge tiene algo que reprocharse.

El error ha hecho más mártires que la verdad.

De nadie se desconfía como del hombre honrado.

Los malos consejos son los únicos que se siguen.

Toda república de más de 12.000 almas tiende a la monarquía, y vice-versa.

Aquel a quien se ocurrió el envolver los confites en versos ha previsto el porvenir de las literaturas.

CRONICA LOCAL Y PROVINCIAL

JUICIO POR JURADOS

Causa seguida contra don José Forcada por injurias supuestas a la audiencia de Madrid.

Es ponente en esta causa el magistrado don Miguel María Rives.

Abierta la sesión a las once y 10 de la mañana, lee el señor secretario los artículos de la ley; acto seguido se verifica el sorteo, habiendo resultado jurados los señores siguientes: don Gabriel Matutano Mas, don Vicente Almela Remolar, don José Fon Babiloni, don Felipe Segarra Segarra, don Isidro Renau Vázquez, don Jaime Monreal Salvador, don José Chermá Armengol, don Bernardino Mas Puértola, don Pascual Lleó Pitaroh, don Francisco Boldó Giné, don José García Chaparro, don Trinitario Alcina Perciba y suplentes don Agustía Esbrí Pífol y don Vicente Yllar Armengol.

Con todas las formalidades que la ley exige, prestaron juramento todos los señores magistrados de hecho.

Declarado abierto el período de las pruebas, lee el secretario señor Bigné las documentales.

El ministerio fiscal, señor Esteller, interroga al procesado si es cierto que ordenó, arregló y compuso el suelto, origen de este proceso: el procesado contesta afirmativamente.

La defensa, a cargo del letrado don Fernando Gasset, pregunta al procesado si éste tenía, al ordenar se publicara el suelto en el periódico semanal *La Juventud*, intención de injuriar a la audiencia de Madrid ó causar mal alguno, contestando el procesado que no y que él tenía solo el propósito de dar una noticia, no creyendo fuera este suelto malicioso, pues se fundaba en que los ricos tenían siempre mejores medios de defensa que los pobres, por carecer estos de dinero.

El señor fiscal modifica la calificación, apreciando la agravante 5.ª del art. 10 del código penal.

El señor fiscal, en un brillante discurso pide a los señores jurados dicten un veredicto de culpabilidad para el procesado.

La defensa, después de un elocuente informe, pide a los señores magistrados de hecho dicten un veredicto de inculpabilidad para su patrocinado.

El presidente señor Pinazo pregunta al procesado si tiene que decir alguna cosa, además de lo que ya tiene manifestado: el procesado: no señor.

El señor presidente reasume los discursos del ministerio fiscal y defensa, formulando la siguiente pregunta:

«José Forcada y Peris es culpable de haber escrito y publicado en el número setenta y

seis del periódico *La Juventud*, correspondiente al día 9 de Junio último un artículo ó suelto que termina por la reproducción de parte de otro que se publicó en un periódico de Madrid cuyo suelto dice así:

«De crónica general ya saben ustedes que la audiencia de Madrid ha dictado fallo en la causa de la calle de Fuencarral.—Condenando a pena de muerte a Higinita Balaguer.—A Dolores Avila a 18 años de reclusión temporal.—Los demás absueltos y que se deduzca testimonio para instruir sumario sobre la salida de la cárcel.—Sobre esta sentencia hemos oído hacer comentarios que nos es imposible reproducir.—Pero vaya uno en gracia:—«...desde el momento en que se supo que andaban en el negocio unas infelices mujeres de una parte y de otra un funcionario amparado por grandes influencias y un pobrecito huérfano heredero de ocho millones, cualquiera podía hacer profecía...» —«Cualquiera que conozca los resortes de la famosa balanza... etc. etc.—Y punto final.—(Música de la Gran Vía)»

Acto seguido retirase el jurado a la sala de deliberaciones; pasados 20 minutos ha leído el señor presidente de los jurados el veredicto dictado por estos, en el que constaba negativamente a la pregunta formulada por el presidente del tribunal de derecho.

El digno fiscal señor Esteller, haciendo uso del derecho que le concede el artículo 113, pide que se somete la causa al conocimiento de un nuevo jurado por estar comprendido el caso dentro del número 2.º del artículo 112 de la ley de 23 de Abril y por unanimidad así lo acordó la sección de derecho.

Cartas particulares de Cete dicen que en aquella importante plaza ha adquirido creciente actividad durante los últimos días el comercio de nuestros vinos.

Las traslaciones de dominio se harán constar en Rosell hasta el día 25 del corriente.

Adelantan rápidamente los ensayos de la comedia favorita del señor Mario, titulada «Los Rantzau».

Nosotros, que hemos tenido el gusto de asistir a la lectura de la obra, podemos asegurar que es completamente desconocido en Castellón el estilo de esta comedia y que no en balde la prensa toda de la corte le prodigó alabanzas y aplausos sin fin.

Si los inteligentes é incansables aficionados logran interpretarla como lo han hecho con otras, no dudamos en asegurar que la representación de «Los Rantzau» será un acontecimiento y tendrán forzosamente que repetirla un buen número de noches con el fin de que el público saboree las bellezas sin cuento que inmortalizan la obra.

Nuestra enhorabuena por anticipado a la naciente «Sociedad Mario».

Con motivo del fallecimiento del infeliz de mente Francisco Almela, han ocurrido curiosas escenas ayer y anteayer.

El entierro fué muy original. Marchaba delante el alienado conocido por «Jaume», detrás seguían innumerables pobres y un inmenso gentío, unos con luces, otros rezando y otros dando gritos y saltos. Presidía la ceremonia el padre del finado y el ataúd era conducido por varios hombres, sin que concurriera el clero.

En la carretera de Morella fué el féretro depositado en el suelo y hubo algarabía.

Ayer los pobres que acompañaban la víspera al cadáver, fueron a pedir al señor Almela la limosna ofrecida, llenándose la calle de la Mealla donde habita. El señor Almela, fatigado de tanto repartir calderilla, cerró las puertas, subió al balcón y diciendo «¡ahí va tot lo que tinc voluntat de donar!» arrojó a la calle un capazo lleno de monedas de cobre, las cuales produjeron un verdadero zafarrancho entre los innumerables postulantes.

Tales son las escenas que nos refieren testigos presenciales.

Recaudación de consumos

Fielato de San Francisco.	Ptas. 260'90
» Morella.	426'68
» San Roque.	18'63
» Toll.	10'09
» Tenerías.	1'10
» Mar.	18'59
» Santo Domingo.	3'68
» Matadero.	200'84
Total.	940'51

Movimiento de población en el día de ayer:

NACIMIENTOS.—Varones 0, hembras 1.
DEFUNCIONES.—Varones 1, hembras 5.
MATRIMONIOS, 0.

En vista del inculcable comportamiento de la mayor parte de los señores alcaldes y secretarios al no haber dado cumplimiento al real decreto de 16 de Diciembre último, que ordenó la formación y remisión de inventarios de todos los bienes pertenecientes a los ayuntamientos, faltando así, no solo a satisfacer servicio tan importante, sino a la obediencia debida a las terminantes órdenes de la superioridad, acordando prevenir a los expresados funcionarios, que, si a vuelta de correo no dejan satisfecho el servicio mencionado, incurrirán en las multas de 50 pesetas los primeros y de 25 los secretarios; con las que desde luego quedan conminados con arreglo a lo dispuesto en el art. 22 de la ley provincial.

Por un amigo que, procedente de la región bajo-aragonesa llegó ayer tarde a esta ciudad, nos consta que el viernes último llegaron a Alcañiz los señores don Antonio Montañés y don Alejandro Aced, constructor general del ferrocarril de Sigüenza a Alcañiz y Caspe, los que salieron el propio día de la última ciudad, en cuyo término municipal continúa el replanteo, el ilustrado y activo ingeniero don José Alsina, que debe llegar a Alcañiz antes de terminar la presente semana, según nuestras noticias.

A los aficionados a las observaciones astronómicas, participamos las siguientes noticias:

Uno de los planetas más hermosos «Venus», nuedé ser observado en la actualidad por encontrarse visible durante un corto espacio de tiempo antes de la puesta del sol.

«Júpiter», unas dos horas después.
«Marte», se halla durante el curso del corriente mes, en la constelación de Virgo, y empieza a observarse de la una a las dos de la madrugada.

«Saturno», se encuentra estacionado actualmente en la constelación de Leo, y se deja ver a las diez de la noche próximamente.

No nos atrevemos a recomendar a nuestros lectores la observación de los citados astros, en razón a que sería sumamente fácil se contase un caso de la «grippo» por cada otro de curioso observador.

Se halla vacante la secretaría del ayuntamiento de Herbés, dotada con 625 pesetas anuales.

El ayuntamiento de Calig ha expuesto al público el repartimiento de consumos del actual año económico.

Se halla vacante la secretaría del juzgado municipal de Segorbe.

El Casino de Cazadóres ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, don Gaspar J. Lacasaña.—Vicepresidente, don Mariano Madramany.—Secretario, don Sebastián Cuerda.—Vicesecretario, don José Arméngot.—Contador, don Juan Fabregat.—Tesorero don Bautista Be-

llido.—Vocales: don Bautista Rodes, don Ricardo Serrano, don Miguel Dolz y don Joaquín Dolz.

Ha sido nombrado vocal de la comisión permanente de Pósitos de esta provincia, diputado provincial don Francisco Rambla.

La junta de Beneficencia correspondiente a la parroquia de San Miguel, con objeto de distribuir en forma conveniente los socorros a los necesitados por efecto de la epidemia reinante, se ha dirigido a los particulares rogándoles que pongan en su conocimiento los casos en que dicho fin pueda ser realizado, indicando la familia necesitada.

Esta mañana a las once girarán la reglamentaria visita de cárceles los señores fiscales y magistrados de esta audiencia.

Se ha hecho cargo de la secretaría de gobierno militar, el comandante de Otumba don Gaspar Hidalgo.

Dicen de Morella: Por fin el «dengue», «trancazo» ó como llame, hace unos cuantos días tuvo la oportunidad de personarse entre nosotros causando muchas invasiones; pero debido a un acertado plan de los profesores en la ciudad de curar y al esquisito cuidado desplegado por los mismos, no se registra hasta la fecha defunción alguna.

Noticias de Segorbe: «El movimiento de esta población en el pasado año ha sido: nacidos 249, defunciones 167, siendo más los nacidos 82, y los matrimonios celebrados 52.

El «dengue», «grippe» ó como le llamen, hace días que le tenemos en ésta, y en la actualidad son muchos los que le están sufriendo; pero, afortunadamente, hasta la fecha ni un sólo caso se dice haya producido fatal resultado por sí solo.

Con verdadera satisfacción debo poner a conocimiento de sus habituales lectores unos datos que honran sobremanera esta comarca, de la que no há muchos años circulaban noticias, por desgracia ciertas, de su criminalidad. En el pasado año, en este partido judicial, no se han instruido mas causas sumarias por delitos que: por homicidio, 1; por lesiones a consecuencia de riñas, 5; ídem casuales, 4; por hurtos, 4; por muertos casuales, 4; por infanticidio, 1. Ya ve usted que pocos juzgados presentar una estadística criminal más satisfactoria.»

ALMONEDA

El día 28 y siguientes del presente mes se verificará en la antigua caja de préstamos LA FAVORECEDORA calle Mayor números 32 y 34 de cuantas alhajas y ropas hallen en descubierto más de seis meses.

Aviso a los interesados

BUENA OCASION

Se venden ó cambian por pocas que están en el término de Castellón las casas y huertos titulados de Nuestra Señora de la ABELLA. Informes: Eduardo Masústegui. CASTELLÓN.

AGENTES

Se necesitan en los principales pueblos de esta provincia para un negocio que deja buenas utilidades. Dirigirse a don José Ribelles, Caballeros, 20. CASTELLÓN

GARNACHA TINTORERA

Plantel de sarmientos, clase superior color y de asombrosa producción, precarísimo. Razón, Emedio, 89

Señor El rey que mañana de la aug política

Ayer c lido que Los m darán de blicará la trado en con la re el domi nisterio p tes.

El seño formar un tren en el minguez y nuevo m Ríos y Jo los seño depón.

La idea forme un sechada p incluso p Alonso M. Hasta l cen que r medio.

Los señ harán una ministerio ticos sobr y solución

La situa y: no se c glaterra u de la humi

Quizás l los, primer buscará a Francia, l nación. En ante la pro por haber de Berlín, mal lugar, millones q

También ve con mal una monar pondría a l chos estadí ligo en dis chos como un ibéri que pondría raza germá Se asegu cha hacia l dor inglés

La tranq dose la agi ciedades, c guerra atro

Como ya tan de hace Portugal, p dos razones terra vería tan cordiale nación y e manifestaci publicanos

El govern ta de imped los republic pero no se El capitán cauciones.

Don Carl de merir el lina de la in a la reina M decidido a e derá, ni má

Carta de Madrid

10 Enero 1890.

Señor director del DIARIO DE CASTELLON:
El rey está ya fuera de peligro y se cree que mañana se reanudarán las conferencias de la augusta regente con los prohombres políticos llamados a consultar.

Ayer comenzó el rey a tomar alimento sólido que ha digerido perfectamente.

Los médicos desde esta noche no se quedarán de guardia en palacio y mañana publicará la *Gaceta* el parte de que rey ha entrado en la convalecencia. Si las consultas con la reina regente se reanudan, mañana ó el domingo quedará formado el nuevo ministerio presentándose el lunes en las cortes.

El señor Sagasta si recibe el encargo de formar un nuevo gabinete, procurará entren en él los señores Gamazo y López Domínguez y de no conseguirlo formará un nuevo ministerio bajo la base de Montero Ríos y Jovellar, siguiendo ocupando cartera los señores Becerra, Vega de Armijo y Capdepón.

La idea de que otro prohombre liberal forme un ministerio de conciliación, es desechada por todos los grupos de la mayoría, incluso por los señores Martínez Campos y Alonso Martínez.

Hasta los mismos conservadores reconocen que no es viable un ministerio intermedio.

Los señores Cassola y Romero Robledo, harán una guerra obstruccionista al nuevo ministerio iniciando enseguida debates políticos sobre la enfermedad del rey y causas y solución de la crisis.

La situación de Portugal mejora mucho; ya no se cree que pelagra la monarquía y se confía que el nuevo gobierno logre de Inglaterra un arreglo amistoso que deje libre de la humillación al pequeño reino.

Quizás Inglaterra ceda por muchos estilos, primero porque no duda que Portugal buscará ahora una alianza con España y Francia, lo cual perjudicará mucho á dicha nación. En segundo lugar no cabe duda que ante la protesta de casi todas las naciones por haber infringido, Inglaterra el tratado de Berlín, quedará dicha potencia en muy mal lugar, y por último perderá los muchos millones que comercia con Portugal.

También se asegura que la reina Victoria ve con malos ojos que se ponga en peligro una monarquía en Europa que por situación pondría á España entre dos repúblicas. Muchos estadistas ingleses ven también su peligro en disgustar á Portugal porque con hechos como los pasados se hará inevitable la unión ibérica, es más, hasta la unión latina que pondría en peligro á las naciones de raza germánica y sajona.

Se asegura que la escuadra inglesa marcha hacia Lisboa y que recojerá al embajador inglés de dicha capital.

La tranquilidad es un hecho y va calmándose la agitación en las calles, aunque en sociedades, centros y comercios se hace una guerra atroz á Inglaterra.

Como ya le dije ayer, los estudiantes tratan de hacer una manifestación en favor de Portugal, pero el gobierno lo impedirá por dos razones muy poderosas: porque Inglaterra vería muy mal tal manifestación, siendo tan cordiales nuestras relaciones con dicha nación y en segundo lugar porque de esta manifestación podrían aprovecharse los republicanos y ocurrir un conflicto.

El gobernador de Barcelona también trata de impedir la manifestación que preparan los republicanos para el domingo próximo, pero no se cree lo consiga.

El capitán general de Cataluña tomará precauciones.

Don Carlos de Borbón ha manifestado que de morir el rey, reconocerá la línea masculina de la infanta doña Eulalia, combatiendo á la reina María de las Mercedes, estando decidido á entrar en acción. Como comprenderá, ni maldito el efecto que ha causado la

tal noticia en España. Don Carlos es impotente para atentar contra la dinastía por mil causas, además de la oposición de Austria, Francia y Portugal. Don Carlos sólo podrá tener una levisima idea de triunfo el día que la revolución impere en España.

Los señores Gamazo y Alonso han salido de Madrid para Guadalajara para asistir á una cacería.

Este hecho en las actuales circunstancias, cuando la crisis se puede resolver de un momento á otro, hace creer que es imposible su conciliación con Sagasta.

Habiéndose resuelto la facultad de medicina de la real cámara á declarar que el rey se halla en el período de la convalecencia, los políticos más importantes descartan ya de sus conversaciones ese tema que durante una semana fué el que predominó en todas ellas.

Si bien parece cosa acordada que don Práxedes tome á su cargo la formación del nuevo ministerio, algunos conservadores de segunda fila, deseando quizás mortificar á los ministeriales, afirmaban esta tarde en el congreso que muy facilmente pudieran sufrir una decepción los amigos del señor Sagasta y ser su jefe el designado para constituirlo.

A juicio de la inmensa mayoría de cuantos seguimos paso á paso el derrotero que marcan los acontecimientos, abrigamos casi la seguridad de que el partido fusionista continuará rigiendo los destinos del país durante una larga temporada y aunque se muestren impacientes los correligionarios del señor Cánovas.

Entre la grey que acaudillan los señores Martos, Romero y Cassola, se empieza á notar algún desaliento, diciéndose que el expollo antequerano no oculta su disgusto por haber accedido á las exigencias del general, en perjuicio de su agrupación política y más aún de su lugarteniente don Alberto Bosch.

Hoy ha conferenciado el señor Sagasta con los principales personajes del gobierno dimisionario, cambiándose entre ellos favorables impresiones por las satisfactorias noticias llegadas de palacio y de otras elevadas regiones.

Se han corrido los avisos para que vayan á palacio varios de los citados prohombres que se ocuparán en exponer á la regente su criterio respecto á la solución de la crisis.

Esta tarde es probable que visite á doña María Cristina el general Martínez Campos, ignorándose si por un acto de cortesía ó guiado por fines políticos.

Parece fuera de duda que el señor Maura desempeñará la cartera de Gracia y Justicia, caso de no aceptarla don Eugenio Montero Ríos.

Caréce de fundamento el rumor de que piense en su abdicación el emperador de Austria, según afirmaban algunos periódicos.

Los señores Sileva y Salmerón han recibido numerosas felicitaciones por sus brillantes informes de ayer.—R.

LANAS Y BORRAS

Variado y completo surtido de estos artículos á precios baratísimos.

Se recomienda á las personas de buen gusto visiten el establecimiento de Francisco Sanchis.

Plaza del Rey, 14
CASTELLON

LEED

Se venden todos los útiles necesarios para la confección del chocolate, todo en buen uso.
Darán razón, calle de Caballeros, 45.

VENTA

Por tener que restaurar el Café de la Habana, se venden á precios muy económicos los grandes espejos que adornan al mismo procedentes de la gran fábrica de Saint Gobain (Francia). Darán razón en el mismo establecimiento.

SE ALQUILA

un magnífico local con los salones para restaurant y café. Dará más detalles, horno y panadería de Tomás Domenech.
En el Grao de Castellón

GUANOS

Marca Trenor, de 110 á 114, según partida.
Idem San Gobain, de 110 á 114 idem id.
Paseo de Ribalta, almacén de maderas de Felipe Salvador.

HERNIAS

Curación radical por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista de Francia. Consultas gratis. En Barcelona en su gabinete, Diputación, 241, del 16 al último de cada mes. En Valencia estara los días 5, 6 y la mañana del 7, Hotel de Roma, plaza de Villarrasa.
En Castellón los días 3 y 4 de cada mes, fonda de España.

ULTIMA HORA

El señor Caamaño recibió ayer noche el siguiente despacho, contestación á otro que dirigió á palacio:

Madrid 17, 1 t.

Mayordomo mayor Reina á Gobernador civil.

S. M. la reina agradece mucho y envía á todos espresivas gracias por el testimonio de adhesión y cariño ofrecido al rey, que continua notablemente aliviado.

SERVICIO EXCLUSIVO

DEL
DIARIO DE CASTELLON

El rey
Madrid 17, 8 n.

El parte último de la real facultad de medicina dice lo siguiente: S. M. el rey ha continuado sin alteración alguna y dentro de las condiciones que corresponden á una convalecencia francesa.

Con tan fausto motivo, dejan de comunicarse partes en lo sucesivo.

Las listas en que ponían sus firmas los que acudían á interesarse por el rey han sido retiradas.

Las conferencias
Madrid 17, 8-30 n.

La regente ha conferenciado con los señores Martos y conde de Toreno.

El señor Marfés ha aconsejado á S. M. la formación de un gabinete intermedio sobre la base de la conciliación.

El conde de Toreno ha negado que la vuelta de los conservadores al poder constituya peligro alguno para las instituciones ni para el país. El conde se mostró por completo de acuerdo con el señor Cánovas.

Ministerio Alonso Martínez

Madrid 17, 9-15 n.

La regente ha llamado á palacio al señor Alonso Martínez y le ha dado el encargo de formar ministerio sobre la base de la conciliación.

El señor Alonso Martínez ha aceptado.

Ha pedido el plazo de 24 horas para ultimar el nuevo gabinete.

Después ha ido el señor Alonso á la presidencia para conferenciar con el señor Sagasta.

A la salida se ha mostrado muy reservado.

Primeros pasos

Madrid, 17, 10 n.

Han comenzado los trabajos para realizar la conciliación.

Se duda del éxito de los mismos.

El señor Sagasta apoyará al nuevo gobierno si plantea resueltamente el sufragio y lleva á cabo los presupuestos.

Varias noticias

Madrid 17, 10-25 n.

El señor Sagasta presidirá el congreso.

Los conservadores dicen que están cerca del poder.

Surjen algunas complicaciones de la crisis. El señor Alonso Martínez tropieza con obstáculos, aunque espera dominarlos y presentar mañana á la reina la lista del ministerio completo.

Los disidentes se muestran sumamente satisfechos.

El señor Capdepón ha manifestado que duda del éxito del nuevo gobierno.

GARBANZOS

A los precios siguientes:
Para la capital, 100 kilos 30 pesetas; 50 id., 16; 25 id., 8'50; 13'500 id., 4'75.
Para fuera de la capital, 100 kilos 28; pesetas; 50 id., 15; 25 id., 8.

Se hallan de venta en el acreditado almacén de coloniales de Vicente Miralles.

CORRESPONDENCIA

CON LOS SUSCRIPTORES

Se ruega á los señores abonados de fuera de la capital, que cuando tengan que hacer efectiva alguna suscripción, no lo verifiquen en Libranzas de la Prensa, por ser muy difícil el cobro en esta forma.

El administrador.

Imprenta de EL CLAMOR

CONTRA EL DENGUE ¡PUM!

El fabricante de tan exquisito *ponche* no pretende con su ¡PUM! curar el dengue ó *trancado*, pero sí da un consejo á los habitantes de las poblaciones atacadas por la epidemia, que usen el ¡PUM! como preservativo, pues como dice el notable químico y doctor don Ramón Codina Langlin de Barcelona. «El ¡PUM! es un licor higiénico que tiene por base el Ron de Jamaica y la corteza de *naranja amarga*, reuniendo condiciones *tónicas digestivas*, y es muy recomendable por la *influencia* que como ligero estimulante ejerce sobre el organismo.»

Médicos de fama recomiendan como preservativo el uso del ¡PUM! y que no se beba el agua sin mezclarla con tan saludable *ponche*.

Resulta pues que el ¡PUM! debe tomarse después de las comidas, antes de salir de los cafés, bailes ó teatros y al acostarse con agua caliente, té ó café para entrar en reacción.

NOTA IMPORTANTÍSIMA

Todos los atacados del dengue consultarán con el médico para tomar el ¡PUM! pues á pesar de estar elaborado con legítimo ron Jamaica y contener la corteza de naranja amarga tan indicados para el tratamiento del dengue, por estar colocado entre las enfermedades *microbianas*, según opinión de los afamados médicos señores Pasteur y Nothangee, es conveniente administrarlo con la dosis que el facultativo prescriba.

Se vende en los principales colmados, ultramarinos, confiterías y cafés.

Los tarros de PUM no son legítimos si no llevan en el cuello el precinto y una etiqueta con la firma y rúbrica del fabricante. El abuso cometido por aquellos que aprovechando el inmenso éxito de la marca PUM han adquirido cierto número de tarros vacíos y expendido en estos imitaciones groseras, obliga á su inventor á llamar la atención del numeroso público que le favorece con sus encargos.

Diríjanse los pedidos á E. Lamolla.—LERIDA.

Magnesia efervescente de Fabregat

El mejor refresco, digestivo y purgante de los niños.—Frasco, 6 reales.

LICOR DE BREA FABREGAT

El pectoral más eficaz, seguro y económico. Cura todas las enfermedades del pecho.—Frasco, 4 reales.

Depósito de todas las especialidades nacionales y extranjeras de eficacia reconocida.
ENMEDIO, 21, CASTELLÓN

SUN FIRE OFFICE

SOCIEDAD INGLESA de seguros contra incendios establecida en Londres desde el año 1710

Ciento setenta y nueve años DE EXISTENCIA

Precios moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros por el Agente en esta capital, don Juan Guerrero, San Juan, 12.

JUAN GUERRERO

12, Calle de San Juan, 12
CASTELLON

Comisiones y representaciones.
Representante de varias casas españolas y extranjeras.
Admite representaciones con garantía.

CALLICIDA FERRER

El mejor específico para extraer sin dolor los CALLOS y DUREZAS de los pies.

FRASCO 4 REALES
Pídase PROSPECTOS.

Licor brea FERRER

preparado al mayor grado de concentración.

FRASCO GRANDE 4 REALES
FARMACIA MANUEL FERRER
ENMEDIO, 66.—CASTELLON

CAMISERIA ECONOMICA

DE JOSE ENGUITA

Enmedio, 48, Castellón

Gran surtido en camisás, calzoncillos, corbatas, cuellos, puños

camisetas, pantalones, botonaduras, pañuelos, calcetines, guantes de todas clases, abrigos lana.

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señora á precios sumamente baratos. Se toman medidas á domicilio.

LIQUIDACION DE CORBATAS PRECIOS SIN COMPETENCIA
ENMEDIO, 48, CASTELLÓN

La curación de la tisis

Las famosas y afumadas *Pildoras anti-sépticas del doctor Audet*, aprobadas por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, por la *Sociedad de medicina de Francia* y por la *Sociedad nacional de Higiene pública de Paris*, constituyen el UNICO REMEDIO contra la *tuberculosis*:
Calman la tos

Modifican la expectoración

Cortan los sudores

Alejan la calentura

Alzan las fuerzas

Abren el apetito

Médicos ilustrados certifican á diario que sólo con las *pildoras Antisépticas* se pueden curar la tisis pulmonar y los catarrros crónicos del pecho.—10 pesetas.—Folleto gratis.

Se remiten por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*, Carrera San Jerónimo, 15, Madrid.—VENTA: En Castellón doctor Ferrer y demás boticas y droguerías.

SULFATO DE COBRE

Remedio eficaz y sin rival para destruir el *oidium*, *mildew*, *pulgón*, *hormiga*, etc.

Variado surtido en el ramo de perfumería de las más acreditadas fábricas nacionales y extranjeras.

Completo surtido de artículos para fotografía. Específicos de varios autores y depósito de aguas minerales del país y extranjeras. El *Restaurador anti-árgiro* para quitar los ácidos de los vinos árgiros.

DROGUERIA CATALANA

de Jaime Blanch

99, Arriba, 99—Castellón

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Enrique Ballesteros

Enmedio, 42, Castellón

En este acreditado establecimiento encontrarán mis numerosos parroquianos para los días de Navidad un caprichoso surtido en mazapanes de Toledo de diferentes formas, así como legítimos turrónes de Jijona, guirlache, yema, canela, almibar y frutas en cajitas de lujo, ricas cascás de yema, batata, cidra, chocolate, y rosa y todo lo concerniente al ramo de confitería y pastelería.

CARBON

NUEVO DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION y de carbones minerales de todas clases de

JOSÉ RIPOLLÉS

á precios sin competencia sirviéndoseles encargos á domicilio.

PRECIOS

Carbón Cok á 2'25 pesetas los 50 Kilos.

Id. Flama á 2'25 id. los 46 id.

Id. Fragua á 2'50 id. los 46 id.

DESPACHO

Plaza del Rey, número 21.

ALMACEN

Calle de Alcora, extramuros.

CASTELLON

GRAN ESTABLECIMIENTO DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA Y OTROS MUCHOS ARTICULOS

DE VICENTE CONSTANTINO GASCH

Especialidad en vajillas, de loza de pedernal y porcelana, en más de cuarenta clases y decoraciones muy elegantes.

Variación y completo surtido en cristal, loza y porcelana, para servicios de cafés, fondas y casas particulares.

Surtido de lámparas de suspensión, de pared y de mesa. Tubos, pantallas, bolas y tulipas.

Infinidad de platos y tazas para café y té y otras muchas piezas de capricho propias para regalos.

Depósito exclusivo de la muy acreditada loza de Sarreguemines, titulada de TERRE DE FER, por su mucha consistencia y finura.

Cestas francesas y alemanas, varias formas y colores.

Todos los objetos mencionados, los podrán adquirir con más economía, que en otros establecimientos de esta clase.

Constitución 26, junto á la imprenta de Perales
CASTELLON

SUELTO
PRECIOS DE
Castellón: un m
trimestre.
PAGO ADEL
EC
AÑO
UTRAMA
Véase la cu
onfite
ELIOD
Enm
En este acro
variado y
mazapanes de
Jijona, guirla
de Gandia, c
los para el d
bourg (Alema
ricas frutas e
clases y to
confitería y r
No
15
GABRIE
Cazuol
Préstamos
Se reciben
de papel del
DESPACHO
de la mañana
fono 7.
BANCO DE
fono, 23.
NUEV
En
El dueño d
antigo local,
la calle de l
cia, tiene el
que en la pla
blecimiento,
RANT, en do
que tiene ac
reales en ad
desde OCHO
Crist
co
En
OPERACI
Horas de
mañana y de
cargar.
Consignat
NEGO
Se arrien
da de Espa
pital, el cu
consta de
da á la call
cuyo LOCA
tos ó sea el
salas, gabi
con buenas
calle, tamb
de alquiler
siete peseta
posiciones,
calle de la
Preserv
enferme
FARM